



226346

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

PATENTE DE INVENCION

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de **PLASTICAS ORAMIL, S. L.**

con domicilio en **IBAERA - SAN SEBASTIAN.**

de nacionalidad **Española.**

por **MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS AUTOMATICOS DE
EXPULSION DEL FIADOR DE SEGURIDAD EN LAS GRA-
NADAS DE MANO.**

de la que es inventor. **Don José Luis Amilibia Urdapilleta.**



22.5 EN
22316

La Patente de Invención que se solicita se refiere a mejoras en los dispositivos de expulsión del fiador de seguridad en las granadas de mano.

5 En las granadas de mano provistas de cinta para expulsar el fiador que impide el avance de la aguja percutora de la espoleta sobre el fulminante, el éxito del funcionamiento de esta clase de granadas, estriba precisamente en que el
10 fiador de seguridad salga de su alojamiento en el momento oportuno para que pueda funcionar la aguja percutora sobre el fulminante.

15 La Patente que se solicita tiene por objeto que facilita grandemente la expulsión del fiador.

 El fiador va unido a una pieza que gira a charnela en su cabeza, yendo unida esta pieza a la cinta.

20 Para asegurar la expulsión del fiador, éste pasa antes de introducirse en su alojamiento por el centro de un alambre enrollado en espiral, que al arrollar la cinta comprime el muelle y para que esta compresión sea más perfecta se coloca encima del fiador una pieza ligeramente curvada para
25 facilitar el arrollamiento de la cinta y evitar que el fiador se enganche en la cinta al enrollar ésta directamente sobre el fiador.

30 Se comprende fácilmente que al desenrollarse la cinta, la fuerza del muelle en espiral expulsa fácilmente al fiador de su alojamiento, quedando



la espoleta en disposición de funcionar.

La ventaja de este sistema estriba, que, como todos sus órganos van sueltos no puede engancharse, con lo que queda garantizado el perfecto funcionamiento de la espoleta, pues tanto el muelle en espiral como la chapa protectora y el fiador con su cinta no lleva ninguno ninguna de sus partes fijas a la espoleta.

En el plano adjunto, se representa a título de ejemplo de ejecución el dispositivo objeto de esta Patente, para facilitar la comprensión de la misma.

La fig. 1 representa una espoleta de granada, con el dispositivo de seguridad desenrollado.

La fig. 2, es la piececita protectora y que se coloca entre el fiador y la cinta.

La fig. 3 es una vista en planta de la Fig. 1, con la cinta enrollada.

Como se ve en la fig. 1, el muelle en espiral 1 se coloca delante del orificio del cuerpo de la espoleta, y por el centro de este muelle en espiral se mete el fiador 2 en el orificio del cuerpo de la espoleta. El fiador 2 se une a la cinta 5 por medio de una chapita A articulada a charnela.

El funcionamiento es como sigue:

Introduciendo el fiador 2 en su alojamiento a través del muelle en espiral 1 se comprime a mano el muelle y colocando sobre el fiador la pieza 6 (fig. 2) y se comienza a enrollar sobre esta



226316

pieza que comprime el muelle en espiral la cinta 5, que termina en la pieza metálica 3 ligeramente curvada para adaptarse a la curvatura del cuello de la espoleta.

5 Al arrojar la granada y al iniciarse el desenrollado de la cinta, ésta ejerce menos presión sobre la placa 6 que va completamente suelta con lo que no puede engancharse así como sobre el muelle y por la fuerza del muelle en espiral al
10 terminarse de desenrollar la cinta, expulsa a la chapita protectora y al fiador de su alojamiento, con lo que queda en libertad el percutor de funcionar sobre el fulminante y de hacer explotar la granada.

15 N O T A

Se reivindicacion como propios y nuevos para que sean objeto de una Patente de Invencion en España, por veinte años, los puntos siguientes:

20 1.- Mejoras en los dispositivos automáticos de expulsión del fiador de seguridad en las granadas de mano, caracterizadas por un muelle en espiral, a través del cual pasa el fiador y que se coloca delante del orificio de alojamiento del fiador en el cuello de la espoleta.

25 2.- Mejoras en los dispositivos automáticos de expulsión del fiador de seguridad en las granadas de mano, según la reivindicación 1, caracterizadas por una pieza ligeramente curvada que se coloca encima de la cabeza del fiador para enrollar sobre ella la cinta.
30

25 EN
226316
5 CENTIMOS
6
ESTADO ESPAÑOL

3.- MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS AUTOMATICOS DE EXPULSION DEL FIADOR DE SEGURIDAD EN LAS GRANADAS DE MANO.

5 Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

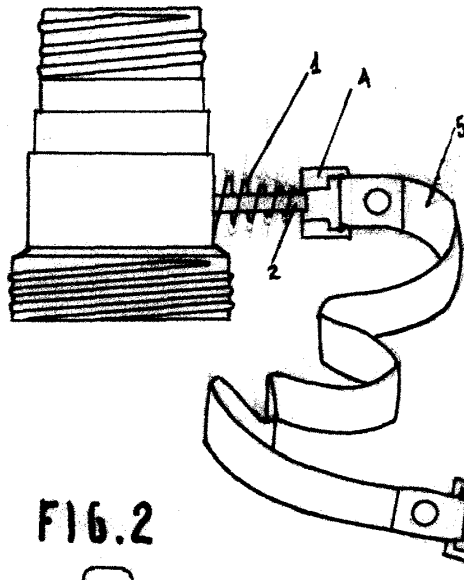
Madrid, 25 de Enero de 1.956

Plásticas Oramil, S.L.

P. A.
EXCMO. SEÑOR MONROYA
1.º E.
con J. L. L.



FIG. 1



2263 16

FIG. 2

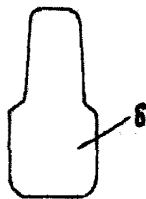
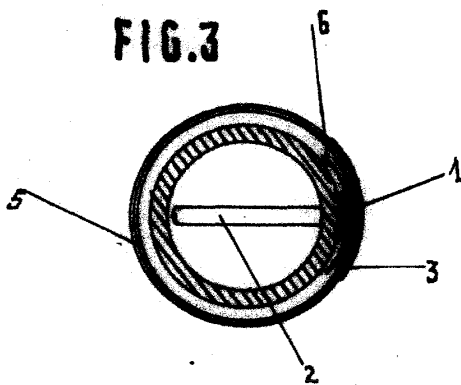


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Madrid 25 ENE. 1956 de 10

R. A.

ERNESTO BOTELLA MONTOYA

P. P.

con J. J. J.

Garvia